REDACCION
San Francisco, 23, principal

Número suelto: 5 céntimos
Atrasado: 25 céntimos

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XX.—NÚMERO 7260 | SANTANDER.—Martes 30 de enero de 1912 | Teléfono número 139.

Hasta el
31 DE ENERO
Ventas excepcionales
Gran derroche de géneros estos días
Imposible creerlo sin verlo
TODOS los TEJIDOS á MITAD de PRECIO
Virgilio Carro, Isabel II, 4
PRECIO FIJO

SANTORAL

Día 30.—Martes.—San Hipólito, mr., San Lesmes, abad, pat. de Burgos, y San Félix, papa.

Día 31.—Miércoles.—San Pedro Nolasco, confesor; Santa Marcela, vrg., y San Julio.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos.
Inyecciones intravenosas del 606
Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

Doctor R. Fernández de Caleya
OCULISTA
De 11 á 1, todos los días laborables. - BURGOS, 3

BUENA MAYORÍA

No está muy seguro el señor Canalejas de que los diputados de la mayoría acudan á su llamamiento para votar la enmienda del señor Alcalá Zamora. Su duda se ha manifestado bien claramente al decir á los periodistas, según comunican los telegramas: si no quieren venir, que lo dejen.

Puede ser que eso sea lo mejor, porque acaso no se haya detenido á pensar el señor Canalejas si le conviene más que vayan ó que no vayan. Si el señor Burell no hubiera asistido á la sesión del Congreso el último sábado seguramente hubiese hecho más favor al Gobierno que sentado en su escaño y usando luego de la palabra. ¿Y quién le asegura al señor Canalejas que entre esos diputados que andan por las provincias no hay bastantes Burelles?

No andan las cosas en el partido liberal para que el señor Canalejas se fíe de nadie, porque donde menos podría esperarse salta un escrúpulo de conciencia. ¿Quién había de creer que el señor Burell que durante su vida política ha acampado, más ó menos tiempo, en todos los partidos, dando en alguna ocasión un salto tan grande que pasó del club demagógico de la calle de la Hiedra, en el que se pedían á diario las cabezas de los reaccionarios Castelar y Salmerón, á formar en las huestes de Romero Robledo, ministro de la Gobernación con Cánovas, saliera ahora con la inexperada cantinela de que no puede votar con el gobierno en el asunto de los suplicatorios por razones de consecuencia? Pues mírese el señor Canalejas en ese espejo, porque otros diputados de los de más confianza, aunque no los haya hecho ministros, le pueden dar el mismo chasco que el señor Burell.

Lo que tiene es que al señor Canalejas no le debe importar gran cosa que se apruebe ó deje de aprobarse la enmienda del señor Alcalá Zamora, á pesar de haber declarado el asunto cuestión de gabinete, porque como esa enmienda ha salido de las filas de la mayoría, sin consultar al gobierno y con el único objeto de darle un disgusto y crearle un conflicto, aún en el caso favorable de que se apruebe, no se habrá hecho otra cosa que salir del día, pues los mismos que la presentaron tendrán otra preparada para enseguida, y otra, y otras después, y todas las que sean necesarias hasta que consigan su objeto. De modo que la frase del señor Canalejas que copiamos más arriba, acaso se completara en su mente con esta otra: lo que ha de ser, que sea pronto.

Verdaderamente es una delicia dirigir un partido como el liberal y apoyarse en una mayoría parlamentaria como la que hoy disfruta el señor Canalejas. Se presenta un dictamen inspirado por el Gobierno y son sus mismos amigos políticos los que, por sorpresa, tratan de que no prospere. Se llama á los diputados de la mayoría para que voten con el Gobierno y el mismo señor Canalejas desconfía de que acudan.

Verdad que acaso diga el señor Canalejas que peor fué lo que pasó al señor Moret y probablemente le volvería á pasar ahora si le dieran el Gobierno, como quiere don Melquiades, que le silbaron los liberales al presentarse en las Cámaras.

Los comisionados de Santander

Ayer, en el tren correo de las ocho de la mañana, llegaron á esta ciudad los comisionados que fueron á Madrid á gestionar la resolución de asuntos de interés para la región.

Estos comisionados como se recordará son el presidente de la Diputación don Ramiro Pérez Eizaguirre, el exdiputado á Cortes don Pedro Acha, el alcalde don Angel Lloreda y el doctor Sánchez Saráchaga. El señor Sánchez Saráchaga regresó hace días y en LA ATALAYA publicamos sus impresienes del viaje, adelantando de este modo á nuestros lectores los resultados del mismo.

Ayer saludamos al señor Lloreda y á sus compañeros, que venían encantados de su viaje, y de labios del alcalde oímos todas las halagüeñas impresiones que nos comunicó el señor Saráchaga.

En todos los ministerios, en todos los centros oficiales, hallaron nuestros representantes la más favorable acogida. Parecía que una varita mágica iba abriendo todas las puertas y removiendo todos los obstáculos. Así es que su paso por ministerios, centros burocráticos y antesalas regias, no pudo ser más agradable.

A Palacio acudieron los cuatro comisionados señores Pérez Eizaguirre, Saráchaga, Lloreda y Acha, teniendo por parte de Sus Majestades una acogida inmejorable.

Don Alfonso preguntó con gran interés por los asuntos de localidad, entre otros por el de abastecimiento de aguas. También preguntó si se habían suprimido los consumos é hizo votos porque esa transcendental reforma diese el resultado apetecido.

Doña Victoria, estuvo deferentísima con los comisionados. Estos vienen admirados de la hermosura y de la bondad de la augusta señora. Ya dijimos que se había complacido en llamar *suyo* al palacio de Santander, haciendo constar además su propósito firmísimo de visitarle cuanto antes. Igual aconteció con la Reina madre doña María Cristina.

Y no fué solo de las augustas damas de quienes oyeron nuestros comisionados frases de afecto y de cariño hacia Santander. Otra distinguida señora, la de Canalejas, á quien fué á saludar el señor Lloreda, anunció á nuestro alcalde su propósito de visitar Santander cuando su esposo dejase las riendas del Gobierno y quedase más descansado. Como prueba de su interés por la Montaña diremos que pidió fotografías del Palacio real y de sitios pintorescos de la provincia.

En resúmen, el resultado de las gestiones hechas por nuestros comisionados es el siguiente:

Concesión al Ayuntamiento del manantial de La Quintanilla, á cambio del de Lloreda. Esta concesión la trajo el alcalde en propia mano.

Promesa del señor Canalejas de consignar en los próximos presupuestos, y en los sucesivos, las cantidades necesarias para que puedan sacarse á subasta las obras de la nueva parroquia de San Francisco. Para entenderse con el Gobierno, acerca de este asunto, quedó formada una comisión permanente, compuesta del senador señor Alvear y de los diputados señores Garnica y García Lomas.

El presidente de la Diputación señor Pérez Eizaguirre y el señor Lloreda visitaron al ministro de Instrucción pública para pedirle que se hiciera cargo el Estado del sostenimiento de la Escuela de Comercio.

El señor Jimeno les envió al ministerio de Hacienda y el señor Rodrigáñez les recibió afabilísimo, diciéndoles que tenía recomendación del señor Canalejas para atenderles en todo. Prometió que estudiaría el asunto y haría lo posible para incluir la consignación necesaria en los próximos presupuestos.

—¿Podremos decir en Santander que esto queda solucionado conforme á nuestros deseos? preguntó el señor Lloreda.

—¡Díganlo ustedes! respondió el señor Rodrigáñez, que no les dejaré mal.

En cuanto á la construcción de la nueva cárcel el señor Canalejas pidió á nuestros representantes que dejasen en suspenso este asunto hasta que él viniese á estudiarlo sobre el terreno probablemente en las vacaciones parlamentarias de Semana Santa.

Respecto al contingente provincial, habló el señor Lloreda con el señor Barroso, prometiendo éste hacer todo lo que estuviese de su parte porque prosperase el recurso interpuesto por el Ayuntamiento.

De los asuntos relacionados con el palacio regio, se obtuvó el traslado del mareógrafo, actualmente en la Península de la Magdalena, y el acotamiento del faro de la Cerda.

Además, hoy se firmará un decreto del ministerio de la Guerra cediendo todos los edificios militares enclavados dentro de la Península.

Trozos escogidos

Del discurso de don Melquiades

—«La ley de minas y de casas baratas no pueden ser reformas de que se ufane el señor Canalejas, pues había proyectos anteriores ya depurados. Leyes como esas las tiene en su haber el partido conservador, hay que reconocerlo; y mucho más importantes que esas.»

—«La ley del juramento no es original, es copia de un proyecto de los conservadores que no pasó en el Senado por intransigencia de algunos ultramontanos.»

—«El señor Canalejas, criticando á los conservadores por la suspensión de garantías en Barcelona, dijo que solo servía para encubrir desenfrenos rencorosos. Yo digo que ahora ha servido para encubrir ilegítimas arbitrariedades del Poder civil.»

—«El señor Maura, aunque lo de Barcelona fué más grave, cuando sofocó la rebelión levantó el estado de guerra, manteniendo la suspensión de garantías. Era lógico. El señor Canalejas ha hecho lo contrario.»

—«El Gobierno ha permitido lo que no han permitido los conservadores en casos análogos á ningún capitán general.»

—«El señor Maura preparó una paz que realizó el señor Moret y que España recibió complacidísima.»

Sin comentarios, porque no hacen falta para nada.

Crónica de Inglaterra

Movimiento católico

En Inglaterra se nota gran movimiento religioso estos días. La vuelta del nuevo Cardenal M. Priest, después de una larga estancia en la Ciudad Eterna, ha sido festejada por el pueblo de Londres con manifestaciones imponentes. Ahora que están los reyes fuera, no hay personaje de más viso en la inmensa metrópoli que el nuevo Cardenal. Los diarios, incluso los que no son católicos, como *Daily Telegraph*, al dar cuenta de esas manifestaciones, no se contentan con señalarlas sino que las comentan largamente, haciendo historia del pasado, recordando el Congreso Eucarístico de Londres, la acción social de los últimos Cardenales ingleses, especialmente de Manning.

En el ambiente del pueblo inglés se dibuja una frase que por nadie puede ser discutida: «Las manifestaciones religiosas más imponentes y concurridas del reino unido son las católicas. ¡Quién lo hubiera dicho hace un siglo!» Esta confesión, que no siempre se refleja en letras de molde, de un modo explícito, por conveniencias de partido, se sorprende entre líneas en todas partes. ¿Cómo explicar, si no, que los grandes periódicos, esas empresas anunciadoras que tiran cada dia un número un *A B C* de doscientas páginas, que cobran á peseta la línea, dediquen columnas y columnas (una sola columna puede tener doscientas líneas, en el tipo ordinario de anuncios) en describir las ceremonias de la Corte romana, de la curia del Pontífice máximo de los hasta hace pocos años pisoteados católicos?

Actualmente se preocupan los ingleses católicos de organizar peregrinacionee á Lourdes y á Roma: quieren que el nuevo cardenal que acaba de venir de Roma con el cortejo humilde de dos capellanes, vuelva acompañado del lord mayor, del duque de Norfolk, de una parte muy distinguida y numerosa de la nobleza británica y de una representación nutridísima del pueblo inglés. Claro está que el objeto no es acompañar al cardenal; es saciar sus ansias fervorosas ante el santuario de los milagros de la Virgen y ante el sepulcro de San Pedro. En Roma se mira con entusiasmo todo acrecentamiento del catolicismo; pero el empuje que toman los católicos en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, las tres naciones más poderosas de la tierra, es el mayor consuelo que recibe el Vicario de Cristo en medio de la persecución de los estados decadentes.

Los ingleses irán este otoño próximo á Lourdes á proclamar la protección de la Virgen María, y luego irán á Roma á manifestar, como decía el Cardenal, «la fidelidad, amor y veneración á Pedro y al sucesor de Pedro» como hacían nuestros padres cuando no se reconocía más fe que la que venía de Roma.»

Estos días ha aparecido la nueva vida del cardenal Newman enriquecida con nuevos documentos. A propósito de ella se reproduce en los periódicos la transformación religiosa que se va operando en la sociedad inglesa desde los tiempps de aquel eminente escritor, convertido al catolicismo después de una vida de estudios profundos y de luchas interiores vivísimas. La síntesis de esa vida es más propia de una revista teológica, que de una crónica de prensa diaría.

HIGINIO SUÁREZ.

Londres, enero de 1912.

Lo que dice Canalejas

(POR TELEGRAFO)

Madrid 29—*(Varias horas)*

Al hablar hoy con los periodistas el señor Canalejas se ha mostrado disgustado de los frecuentes rumores que corren acerca de que hay crisis.

Dice que acerca de ello ha conferenciado con el señor Cobián y que está dispuesto á no tolerar por más tiempo estas bromas.

Se quejó de la campaña que está haciendo *La Epoca* y dice que tales rumores nos perjudican mucho en el extranjero, pues allí llegan á creérselo y pierde mucho nuestro crédito, como lo prueba las oscilaciones que se están notando en la Bolsa desde que se han dado en correr tales rumores.

Acerca de la campaña de los periódicos liberales dijo que no la comprende y no sabe lo que dichos periódicos quieren.

Unicamente defiende al Gobierno, dijo, el *Diario Universal*.

Añade que ha hablado con el ministro de la Gobernación acerca de los debates parlamentarios y de la votación de esta tarde y convinieron en avisar para que vengan á la votación á todos los diputados de la mayoría que se hallan en provincias.

Hoy volverá á hablar con el señor Barroso y si los diputados mencionados no quieren venir á votar, dijo, que lo dejen.

Continuó diciendo que había preguntado á nuestro embajador en París, señor Pérez Caballero, qué es lo que hay de cierto acerca de la vuelta á Madrid del embajador de Francia, Mr. Geoffray.

El señor Pérez Caballero le ha contestado que Mr. Geoffray aplazará por ahora su viaje, á causa de que tiene á su esposa enferma.

Se ocupó después de la cuestión de los suplicatorios.

En este asunto dijo que ninguno tiene derecho á protestar en el Congreso, más que el señor Vallés y Ribot, que ya ha muerto, y los señores Soriano y Burell, que fueron los únicos que protestaron cuando se planteó esta cuestión el año 1904.

Fuera de dichos señores ninguno tiene autoridad para elevar protesta de ninguna clase.

Añadió el señor Canalejas que tenía muchos deseos de ir á Ferrol y que en este punto también desean que vaya, pero que probablemente no podrá hacerlo, pues estando pendiente el debate político y la cuestión de los suplicatorios, parecía si se iba una huída y no quiere que se valgorien de esto para decir que es fuga.

De haber un pequeño interregno parlamentario puede que se fuera.

Hablando de la campaña en el Senado, dijo que en esta Cámara hay pendientes asuntos de gran importancia y que quiere que se discutan pronto.

Entre estos asuntos figuran el Contrato del trabajo, el llamado de la Villa, los Tribunales industriales y el de Sanidad.

Respepto á este último dijo que antes de llevarlo á la discusión habrá ante la Comisión informaciones orales y escritas.

Se quejó también en señor Canalejas de que las Comisiones del Congreso no estudien los proyectos con puntualidad.

EL CORRESPONSAL.

Panorama

Lo de los suplicatorios
es el campo de pelea
donde los republicanos
ahora sus músculos muestran:
todos los prohombres suyos
van bajando ya á la arena
á discutir esas cosas,
que tanto les interesan,
porque ven que perderán,
si la inmunidad se merma,
ventajas apetecibles
que hoy gozan en esta tierra.
El último de la serie
hasta ahora es Salvatella,
que ha hablado largo y tendido
sobre tan gratas materias.
Se conoce que se han dicho
los señores de la izquierda:
—La cosa está mala. ¡A ver
si la salva Salvatella!

Un leñador suizo que se halla en situación precaria ha vendido á su mujer en cuatro duros y medio.

No es mucho; pero probablemente la mujer no estará descontenta del cambio.

Porque seguramente
su comprador
la dará menos leña
que el leñador!

La mujer, sin embargo, no debe de ser un tesoro precisamente, porque después de la venta el comprador ha ido á buscar al ex-marido para devolverle su señora y deshacer el trato.

Y eso que solo le costó cuatro duros y medio.

Juzgando con alma avara
descontento el hombre está
porque aún le parece cara.
¡Qué *quedrá!*

No ha terminado todavía el primer mes del año económico y ya el Gobierno ha envíado al Consejo de Estado, para que informe, peticiones de créditos por valor de 26.000.000 de pesetas.

¡Ande el derroche!

No le va á quedar á la Hacienda pública ni una peseta de canto...

¡Créditos por valor de 26.000.000 de pesetas en el primer mes del año económico!

¡Me río yo de lo *económico* que va á ser este año!

A la invención de los perros-policías han respondido ya los apaches parisienses con otra iniciativa semejante y han creado perros-ladrones, encargados de luchar con aquellos.

Ahora ha sido capturado por la policía uno de estos perros, que además de combatir con los perros-policiacos tenía la especialidad de arrebatar los comestibles de los comercios.

El jefe de la policía, compadecido de aquel animal tan inteligente, en vez de matarle ordenó que se le encarcelara, con el propósito de quitarle sus malas mañas y hacer de él «un perro de bien».

No se pueden quejar los perros parisienses de cómo se les trata, aun siendo perros de antecedentes penales.

Pero verdad es también
que no es raro ¡voto á San!
que al can se le trate bien
en la patria del can-can.

AMADÍS.

Los regalos de LA ATALAYA

Advsrtimos á nuestros lectores que hoy es el último día de publicación de bonos para el sorteo de regalos de LA ATALAYA.

Mañana, 31, solo se canjearán estos bonos hasta las cuatro de la tarde. A las cinco se celebrará el sorteo públicamente y ante notario, como en años anteriores.

La Juventud Conservadora

Una velada en Pradera

El día 5 del próximo mes celebrará la Juventud Conservadora una velada en el elegante Salón Pradera á beneficio de las víctimas de la campañana de Melilla.

Se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas *El Patinillo* y *El Señor Joaquín* y la preciosa comedia en un acto y en prosa del ilustre Benavente *El amor que asusta*.

En la interpretación de estas obras tomarán parte los distinguidos jóvenes Manuel y José Calderón Rueda, José Chardón, Justo Sarabia Hazas, Antonio Gorordo y Paulino Gutiérrez Salas. Del sexo bello solo podemos adelantar que se encargarán de los principales papeles las aplaudidas hermanas Cándida y Blanquita Suárez que tan brillante campaña han hecho en Pradera.

Además, es fácil que uno de los actores haga experimentos de telepatía, apatía, sueño provocado, sueño pesado, hipnotismo, oscurantismo, doble y media vista, y otros muy en boga. Claro es que esos experimentos no serán como los de Mariscal, á lo sumo serán de brigadier, pero algo es algo.

Excusamos decir que apenas divulgada la noticia de la velada, el pedido de localidades de preferencia fué enorme y ayer solo quedaba una platea disponible.

TEATRO

Anoche se despidió del público santanderino la señorita Mariscal, cuyos asombrosos trabajos tanto han llamado la atención.

No hay para qué decir que salió airosa de las numerosas preguntas que se le hicieron para comprobar la exactitud de sus contestaciones, siendo muy aplaudida.

***

La nota saliente de la crónica de teatros la dió ayer la boda de dos simpáticos artistas —ya anunciada en estas columnas—Enrique Navarro y Carmen Sagols, que celebraron su matrimonio á las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía, siendo apadrinados por el señor Agulló y la señora madre de la novia.

A presenciarla acudió numeroso público.

Desde la iglesia fueron todas al teatro donde hicieron tiempo para la hora de comer.

Los contrayentes recibieron muchos y muy valiosos regalos de varios abonados y de todo el personal de la compañía.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Ayer celebró sesión extraordinaria este Consejo bajo la presidencia del señor vicepresidente don Salvador Aja Fernández, por ausencia del ilustrísimo señor comisario regio, presidente, don Manuel Prieto Lavín, y con la asistencia de los señores don Isidoro del Campo; ingeniero jefe de minas; ingeniero jefe de obras públicas; inspector de higiene pecuaria; don Antonio Vallina; don Aníbal Colongues; don Pablo Lastra y Eterna; don Jesús Sánchez de Tagle; don Francisco S. González; don Leonardo Corcho; y el secretario don Justo Colongues.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se dió cuenta del expediente y proyecto presentado por la Sociedad Fuerzas Motrices del Gándara para construir un pantano para suplir las deficiencias del caudal disponible en el estiaje de un aprovechamiento de aguas en el río Gándara, en el Ayuntamiento de Soba. El Consejo acordó de conformidad con el informe emitido por la Jefatura de Obras Públicas.

Se acordó informar favorablemente en la petición de don Timoteo Ibarra, para habilitar el punto denominado La Pared, en el pueblo de Islares, Ayuntamiento de Castro Urdiales, con destino al embarque de materiales de construcción, siempre que no se perjudiquen concesiones anteriores.

Se dió lectura del informe emitido por la Ponencia nombrada para dictaminar acerca de los beneficios que con la exención temporal de los derechos arancelarios del maíz se pueden producir á los labradores y ganaderos de la provincia; siendo dicho informe favorable á la exención temporal de dichos derechos arancelarios cuyo acuerdo se comunicará al Consejo Supererior de Fomento.

Por los señores Vocales don Antonio Vallina, don Pablo Lastra, don Carlos Enriquez y don Aníbal Colongues se presentó una proposición con el fin de que este Consejo organice un concurso de sementales puros, nacionales y extranjeros de las especies vacuna, caballar y asnal. El Consejo aprobó por unanimidad esta proposición; y por indicación del señor Lastra acordó rogar á S. M. el Rey se digne conceder un premio de honor con destino á dicho concuoso.

Se aprobó el Reglamento relativo al servicio de paradas particulares de sementales redactado por el señor Inspector de Higiene pecuariaria.

Por último, se acordó conceder un premio de 100 pesetas con destino á la Escuela provincial de Artes y Oficios.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado del Este, de esta capital, seguida contra Florencio Castro Díez, acusado de haber atropellado con un automóvil que guiaba, en la tarde de 22 de julio de 1910, en la Avenida de Alfonso XIII, de esta ciudad, al niño Gregorio Llata, produciéndole lesiones que necesitaron 85 días de asistencia médica y al apercibirse de este atropello hizo una falsa maniobra, en la que atropelló también á Federico Cimiano, causándole lesiones que ha necesitado asistencia facultativa por 106 días.

El Ministerio Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones por imprudencia simple y solicitó se impusiera al procesado Florencio Castro la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor; y la defensa sostuvo que los hechos realizados por su represeetado no eran constitutivos de delito alguno y que en su consecuencia procedía la libre absolución del sumariado.

LA "CHAMPAGNE"

Procedente de la Habana y escalas entró ayer en nuestro puerto el trasatlántico *La Champagne*, conduciendo la correspondencia y los siguientes pasajeros:

Don José González, María Estrada, Manuel Fernández y familia, Ramón Fernández, Ramón Nogueira, Manuel Prida, Manuel Sánchez, Jesús Cirero, Manuel Echeverría, Rafael Uzquidi, Nicasio Rincón, Juana Lataga, Anastasio Quincoses, Ramona Fernández, Benigno Noriega, Francisco Sánchez, Emilio Santos, Gregorio Gutiérrez, Alberto Alvarez, Manuel Canales, José Ruiz, Porfirio B. Rodríguez, Juan Guerra, Eduardo Sáenz, Adolfo Sastre, Elena García y familia, Julia y Teresa González, Juan Llerandi, Manuel Cortizo, Maximina Fernández, Isidoro Gómez, Manuel García, Dionisio Colomnia, Rafael Sánchez, Francisco Pérez, Alfredo Gallo, Primitivo Velasco, Agustín Somacarrera, Higinio Fernández, Juan Valle, Alfonso Carreras, Enrique Recasens, María y José Rodríguez, María Pérez, José Gómez, Gregorio Niembro, Fernando Selgas, Sandalio Fernández, Francisco Martín, Ramón García, Pedro Rosain, Juan M. Bené, José María Torregaray, Francisco Marrogui, Cayetano Alonso, Luciano C. Piz, Facundo Salvatierra, Santos Plata, Manuel Pardiña, Rafael Fernández, José Díaz, Avelino Rodríguez y Alvaro Junguera.

BONO

Para el sorteo de los PREMIOS con que LA ATALAYA obsequia á sus favorecedores

530 Ptas.

PREMIOS			
1.º....	250 Ptas.	6.º....	25 Ptas.
2.º....	100 —	7.º....	25 —
3.º....	50 —	8.º....	10 —
4.º....	25 —	9.º....	10 —
5.º....	25 —	10.º....	10

CONDICIONES

El sorteo se verificará el 31 de enero de 1912, ante notario, siendo público el acto.

Cada *SEIS BONOS* tienen derecho á un número, pudiendo ser canjeados en la Administración de este periódico.

Los señores suscriptores actuales y los que se suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Admón.

M.E.C.D. 2017

La **preciosa colección** de **cortes de trajes** y **gabanes** que

La Villa de Madrid

expone en sus escaparates de la calle de *Juan de Herrera* está llamando grandemente la atención.

Esta exposición se renueva cada ocho días

Gran Fotografía
— DE —
Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone á la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas.

No retratarse en otra parte sin visitar antes esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. — Santander

NOTICIAS

Francisco Setién
ESPECIALISTA
en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, 1.º

Novedades en postales se reciben todos los días en **La Carpeta,** Compañía, 6. v

Nota importante

Tenemos en nuestra administración varias remesas de bonos que no canjeamos por no remitir franqueo para enviar los números correspondientes.

Suplicamos á los interesados avisen antes del día 31 para reservárselos si no mandan sellos para el envío.

Ayer, á las 11'30, se presentó al guardia municipal de punto en el paseo viejo de Miranda, Telesfora Bustamante que vive en el número 30 de dicho paseo. Se quejaba de que su vecina Andrea Isla y una hija de esta llamada Provicencia la habían faltado de palabra y obra.

En la Casa de Socorro fué curada de erosiones y contusiones en la cara y de lesiones en las manos causadas según decía, por aquellas.

J. Gómez Vega
MÉDICO especialista en las enfermedades del **corazón** y **pulmones.**
Consulta de doce á una.—Colosía, 1

GRAN SALON DE PELUQUERIA E. Linacero
El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.
Boulevard de Pereda, 3
Salón de limpia botas en el mismo local

Vapor "Reina María Cristina"

Comunica el capitán del vapor *Reina María Cristina* hallarse sin novedad el día 58 del corriente, á las doce del mediodía, á 1.630 millas de la Habana.

Pago á las clases pasivas

Día 1.º febrero.—Montepío civil, Jubilados y Remuneratorias.

Día 2.—Retirados.

Día 3.—Montepío militar.

Días 5 y 6.—Todas las Clases y Retenciones.

Por fin, ya llegaron los tan solicitados **sellos YER,** contra el *dolor de cabeza.* Véase anuncio en 3.ª plana. v

En esta Comandancia de Marina, se desea la presentación de don José del Río Piñal, para asuntos que le interesan.

JOAQUÍN CORTIGUERA. Consulta en su despacho y á domicilio. No asiste por la noche.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS del Dr. ANDREU.**

Suscripciones á revistas de modas y labores en **La Carpeta,** Compañía, 6. v

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 29 de enero de 1912

	8 hs.	16 hs.
Barómetro á 0º nivel del mar	761,9	760,8
Temperatura á la sombra	5,6	5,1
» al sol	5,7	5,6
Humedad relativa	35	31
Dirección del viento	NE.	ENE.
Fuerza del viento	Ventl.	Frqto.
Estado del cielo	Cbto.	Nuboso
Estado del mar		
Temperatura máxima al sol		13,1
Temperatura máxima á la sombra		8,1
Temperatura mínima		3,6
Kilómetros recorridos por el viento		143
Lluvia en milímetros de 16 hs. de ayer á 16 hs. de hoy		0,0

HERNIADOS, y los que necesitáis aparatos *ortopédicos,* antes de comprometeros con los que os ofrecen de otras capitales, pedid precio de ellos en los talleres del *Gabinete* que *Tomás Aizcorbe* tiene instalado en esta localidad, y encontraréis un 50 por 100 de economía.—San José, 11, Santander.

PALACE HOTEL

Por personas que nos merecen toda confianza sabemos que las obras del *Palace Hotel,* de Barcelona, tocan á su término, y que está designada la fecha de inauguración para el día 1 del próximo mes de febrero.

También nos asegura nuestro comunicante que el señor Sauri, director del futuro Palace Hotel, no piensa aumentar los precios de pupilajes para aquellos de sus amigos y clientes del actual Hotel de Ambos Mundos, en excepción de los que deseen habitación moderna, dotada de sala de baño y toalet. v

Hemol se el mejor reconstituyente.

Hemol está compuesto de hemoglobina en el mayor estado de pureza.

Hemol cura la anemia, según puede comprobarse.

Hemol es el mejor regenerador de la sangre.

Hemol se vende á 3,50 en las droguerías de *Villafranca y Calvo* y *Pérez del Molino y Compañía.*

R. Presmanes, Dentista
PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

EL PROCURADOR JOSÉ MARÍA MEZQUIDA

ha trasladado su despacho á la calle de Hernán-Cortés, 1, entresuelo (Arcos de Dóriga).

Movimiento marítimo

Ayer entraron en este puerto los vapores *Champagne, Santanderino, Peña Angustina* y *Bizkaya.*

Salidos: *Catalina, Champagne* y *Peña Angustina.*

Centro Madrileño

Se convoca á junta general á todos cuantos socios hay inscriptos y á cuantos piensen inscribirse.

Dicha junta se celebrará mañana miércoles, á las nueve y media en punto de la noche, en el domicilio social, Florida, 1, bajo, para tratar, entre otros asuntos, de los trabajos realizados hasta ahora y de la fecha próxima de la inauguración de dicho Centro.

Se suplica la puntual asistencia.—*La Directiva.*

El señor Alcón

Ha salido para Madrid en uso de licencia el inspector de Policía don Fernando Alcón.

Vicente Aguinaco
OCULISTA
Ha trasladado su consulta al núm. 32, 1.º, de la calle de la Blanca.

CIRCO DE GALLOS

Se convoca á los galleros al mismo para mañana, á las tres de la tarde, para tratar de las primeras peleas de la temporada.

De Enmedio

Dicen de Aldueso que en aquel término y toda la comarca nieva copiosamente, y que los ganados lo pasan mal, pues es muy poca la ceba que cada vecino tiene con relación al ganado que ha de alimentar por haber habido poca salida en las pasadas ferias de Reinosa.

También dicen que en los pueblos de Villapaderne, Orzales y otros, hay muchos lobos que hacen destrozos en los ganados y han acometido á algunas personas. En el primero de dichos pueblos, tres lobos han matado cerca de veinte cabras, y en el de Celada Marlantes, hace poco tiempo, más de cuarenta.

Se teme alguna desgracia personal si dichos animales no huyen de la comarca.

Cuadros y cromos no compréis sin visitar antes **La Carpeta,** Compañía, 6. v

Para los vecinos de las guardillas de la casa de la calle del General Espartero, que se incendió el martes, hemos recibido las siguientes cantidades:

	Ptas.
Suma anterior	106
E. C. H.	5
Total	111

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia

cuidándola debidamente desde un pricipio, se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hija Pepita de 6 años ha tomado la Emulsión Scott, con los mejores resultados. Le supuraba todo el cuerpo y en particular las orejas, cuello y piernas, le faltaba el apetito y se hallaba en un estado completamente anémico. Cuando empezó á tomar la

Emulsión Scott

hacía 3 años que estaba enferma y no creía poder salvarla. Bastaron los dos primeros frascos para despertarle el apetito y después, fué recuperando la salud rapidamente, gracias á su poderoso reconstituyente." Magin Grimau (Pasaje Pages No. 9) Barcelona 18 Enero 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciónes en todos los paises civilizados. Teneis anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

A las 10'45 de anoche se produjo una gran gran alarma en la calle del Martillo á causa de salir bastante humo de la escalera de la casa número 2 de dicha calle, donde está instalado el Real Club de Regatas.

Algunos bomberos municipales que acudieron rápidamente derribaron la puerta de una hojalatería sita en la planta baja, encontrándose con que estaba prendida una de las vigas que tocan la tubería de calefación, siendo preciso para combatir el fuego derribar un tabique y algunos peldaños de la escalera.

El fuego quedó sofocado á las 12'30.

El **TE CHAMBARD** *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el* **estreñimiento,** *el* **empacho gástrico,** *la* **bilis** *y la* **acritud** *de la* **sangre**

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en de ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de niquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15, despertadores, de bolsillo, á 20; cronógrafos y repeticiones, á 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doublé, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujo; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos —Todo á precios reducidos.—Véanse los precios en el escaparate.—Relojería, Optica y Administración de Loterías de **Angel Suero, Muelle, número 1.** v

Interesante

Ortopédico Herniólogo en SANTANDER

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en **Llanes,** todo el día 4 y la mañana del día 5 del próximo mes de febrero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el **Hotel Universo** y en **Santander** todo el día 6 y el día 7 sólo hasta las 4 de la tarde en el **Hotel Francisca Gómez,** para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinús, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamientos del vientre, descensos de la matriz etc., que deseen someterse al método especial infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las **Hernias,** por antiguas y voluminosas que sean.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37 principal.

Gran Hotel Restaurant Labadie
y CAFÉ ESPAÑOL
Blanca, 16, y Ribera, 13.-Teléfono núm. 131.-Santander
Leandro Labadie (propietario)

Esta casa está montada á la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.

Servicio á la carta permanente.

Almuerzos, á 3,50; comidas, á 4 pesetas.

Plato del día: Ternera á la financier.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Funciones para hoy:

A las seis (completa): *Marina, Mañana de sol* y *La fiesta de San Antón.*

A las diez (doble): *La casta Susana.*

Salón Pradera

Funciones para hoy:

A las seis y cuarto (doble): *La tragedia de Pierrot* y *Su Majestad el Couplet.*

A las diez (doble): *La golfemia* y *Su Majestad el Couplet.*

Pabellón Narbón

De seis á diez de la noche, sección continua de cinematógrafo con programa nuevo y la zarzuela *Los aparecidos* por los autómatas Narbón.

Bolsas

DE MADRID	Día 27	Día 29
Interior serie F	84 75	84 80
» » E	84 80	84 80
» » D	84 80	84 90
» » C	85 15	85 30
» » B	85 20	85 35
» » A	85 80	86 00
» » G y H	86 75	87 00
Amortizable 5 por 100, F	102 00	000 00
» » E	102 05	101 60
» » D	102 00	101 60
» » C	102 10	101 60
» » B	102 20	101 80
» » A	102 00	101 90
Amortizable 4 por 100	95 00	94 50
Banco Español del Río de la Plata	479 00	479 00
Azucareras.—Acciones preferentes	44 00	43 50
Idem.—Idem ordinarias	15 75	00 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100	78 00	78 00
Cédulas al 4 por 100	102 30	102 20
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100	00 00	00 00
Banco de España	451 00	451 00
Tabacaleras	294 50	294 50
Banco Hispano-Americano	141 00	141 00
Francos	7 90	7 95
Libras	27 25	27 24
Interior, fin	84 85	84 80
Exterior en París	95 35	95 25

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA	Día 27	Día 29
Interior 4 por 100	85 40	85 40
» » fin de mes	84 81	84 78
Amortizable 5 por 100	102 40	101 90
» 4 por 100	00 00	94 80
Empréstito municipal 4 1/2 %	96 37	96 37
» Diputación 4 1/2 %.	100 25	100 25
Almansas 4 por 100	96 00	95 87
Segovias 4 por 100	96 12	96 12
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	106 75	106 62
» » B 4 1/2, 100.	102 75	102 87
» » C 4 por 100	95 87	95 87
Huesca á Francia 4 por 100	97 37	97 25
Vasco Asturiano 6 por 100	103 25	103 25
General de Tranvías 4 por 100	96 00	96 00
Trasatlántica 4 por 100	94 00	91 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2 %.	100 75	100 75
General Azucarera 5 por 100.	78 25	78 25
Junta del Puerto 4 1/2 por 100.	C00 00	C00 00
Nortes, fin de mes	93 90	94 15
Alicantes	93 15	93 40
Francos	7 80	7 80
Libras	27 24	27 24

DE PARIS	Día 27	Día 29
Exterior	95 35	95 25
Riotinto	1716	1685
Interior	00 00	00 00
Alicantes	431 00	432 00
Renta francesa	95 22	95 02
Nortes	435 00	437 00
Banco Otomano	686 00	685 00
Thompson	800 00	797 00
De Beers ordinarias	493 00	497 00
Idem preferentes	452 00	450 00
Rand Mines	168 00	167 00
Goldfields	100 00	98 00
Tanganyka	67 00	66 00
Azote	261 00	260 00
Banco Peninsular	000 00	000 00
Turco	91 82	91 70
Ste. Miniere	230 00	233 00
Ruso 5 por 100	105 75	105 70
Sosnowice	1577	1567
Ruso 4 1/2 por 100	100 80	100 75
Banco de París	1778	1768
Brasil 4 por 100	00 00	87 70
Banco Nacional de México	1015	1013
Credit Lyonnais	1536	1532
Unión Parisién	1225	1210
East Rand	83 00	83 00
Transwaal	39 00	41 00
Carpet	432 00	433 00
Spies	30 50	30 00
Caoutchous	484 00	483 00
Malacca	299 00	300 00
Platino	789 00	772 00
Banco Español Río de la Plata	443 00	442 00
Chartered	35 75	35 25
Nord Sud	281 00	280 00
Thasis	142 00	139 00
Andaluces	278 00	276 00
Portugués	00 00	65 27
Tabaco	305 00	303 00
Maltroff	718 00	715 00
Lena	120 00	120 00
Banco Francés Río la Plata	848 00	000 00
Idem d'Azof-Don	1566	1564

(Telegrama recibido por el corredor de comercio don G. Tomás de Iturriaga.)

***

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARÍS	Día 27	Día 29
Banco Nacional de Méjico	1015	1015
Banco de Londres y Méjico	628	624
Banco Central Mejicano	435	431
Norte de España, 1.ª 3 por 100	367	365
Asturias, Galicia y León, 1.ª	356	355 50
Idem ídem ídem, 2.ª	354	353
Duro español	4-6325	4-63
Libra esterlina	25-265	25-245

DE BILBAO

29 enero.

Interior 4 por 100: 85'25, 85'50 y 85'35.

Acciones Banco Español del Río de la Plata: 479'50 pesetas.

Banco de Vizcaya: 290'50.

Ferrocarril de La Robla: 42.

Minera Villaodrid: 90 (report); 91'25 al 28 de abril (report).

Altos Hornos de Vizcaya: 299.

Resinera Española: 96.

Industria y Comercio: 240.

Naviera Vascongada: 80.

Cotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 33.000 á 86, 85'25, 85'35 y 85'10.

Acciones Minas Complemento, 50 acciones á 275 pesetas.

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales 7.125 á 108 7/8.

Idem especiales del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona, pesetas nominales 20.900 á 96'40.

Santander 29 de enero de 1912.—El adjunto de turno, *Julio Cortiguera.*

Confitería Ramos, San Francisco, 27, frente á **El Aguila.**

Colegio-Academia de Mata
Santa Clara, 9 y 11, Santander
Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera. Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

Está abarrotado de géneros de ocasión para Aguinaldos el **Almacén de tejidos**

La Villa de Madrid

Para conseguir una gran economía es indispensable visitar este ALMACÉN.

PUERTA LA SIERRA, 1, Y JUAN DE HERRERA, 2

Hierros y aceros laminados en todas formas y dimensiones. **Chapas** negras y galvanizadas, lisas y onduladas, **Aceros** y herramientas especiales para minas.—**Tuberías** de todas clases.—**Maderas de Francia.** Grandes existencias en los almacenes de

Pereda y Lastra, Plazuela del Príncipe, 1

SUCURSAL EN BOO (ASTILLERO, GUARNIZO) *Teléfonos 236 y 1153*

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 29.—(*Varias horas.*)

De cacería

A las doce del mediodía el Rey marchó á la Casa de Campo para asistir á la cacería de faisanes y perdices organizada como despedida del príncipe de Mónaco.

Este marchará esta tarde en el sudexpreso con dirección á París.

Irá la Reina

Se ha hecho público que la Reina doña Victoria asistirá también á la botadura del acorazado *España,* en el Ferrol.

Acompañarán al Rey en su viaje al Ferrol, sus ayudantes señores Nárdiz y Montes y conde de Arlan.

Efectivo

Se ha dispuesto que se haga efectivo el 5 por 100 sobre los sueldos á todos los jefes y oficiales con destino en Melilla.

Conflicto

De Cádiz participan que el conflicto de los panaderos continúa latente.

Estos mantienen sus peticiones y han repartido un manifiesto al público, asegurando que ellos no son culpables de que la huelga se prolongue.

De justicia

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo, don Pascual Domenech.

Nombrando para sustituirle á don Julián González.

Nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo, á don Trinidad Caín.

Idem presidente de la Sala de la Audiencia de Oviedo, á don Juan Montesino.

Idem magistrado de la Audiencia de Madrid, á don Edelmiro Trillo.

Idem juez de primera instancia del distrito del Congreso de Madrid, á don Miguel Balaguer.

Idem idem del dístrito de la Latina, también de Madrid, á don Manuel Alzora.

Comisiones

Esta mañana en el ministerio de la Gobernación han estado varias comisiones á visitar al señor Barroso.

Una de esas comisiones la formaban señoritas telegrafistas, las cuales solicitaron del ministro que viera la manera de dar colocación á sus compañeras que aún no la tienen.

El señor Barroso las escuchó con atención y las recomendó un poco de paciencia, pues en los próximos presupuestos se hallaba consignada la cantidad necesaria para dar ocupación á más de 100 señoritas telegrafistas.

Estas salieron satisfechas de la buena acogida que las dispensó el señor Barroso.

Después recibió el ministro de la Gobernación otra comisión formada también por señoritas representantes del personal femenino del ramo de Higiene, la cual interesó del señor Barroso que intercediera para que el Gobierno dispensara su protección á dicho personal.

El señor Barroso, sin prometer nada, manifestó que estudiará el asunto y procederá en justicia.

Llamamiento á los diputados

Conforme á lo que se convino en la conferencia celebrada por los señores Canalejas y Barroso, éste ha llamado á los diputados de la mayoría, con objeto de que acudan al Congreso á votar la enmienda del señor Alcalá Zamora, sobre los suplicatorios.

De Barcelona

El director del Museo Social y varios vocales, han marchado á Manresa acompañando al señor Dato y demás congresistas.

—Al Instituto agrícola de San Isidro acudieron los señores Vizconde de Eza y Prado Palacios, dando este último una conferencia ante los socios del citado Instituto.

—Se ha invitado al señor Dato á que gire una visita á la Quinta de Asilo para los obreros.

—Se han celebrado varios mitins para protestar de la probable subida al Poder del señor Maura.

Los discursos han sido de tonos violentos.

—Reina animación entre los republicanos para conmemorar el día 11 de febrero.

Se prepara una serie de festejos y se recaba de una personalidad del partido venga á pronunciar un discurso.

—Por iniciativa del marqués de Castell Florit, ha quedado constituída una entidad, de la que forman parte señoras de la aristocracia, con objeto de recaudar fondos para las familias de los muertos en la campaña de Melilla.

—En la Asamblea celebrada por los socialistas se ha acordado entablar recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento declarando la reversión de los tranvías.

LAS CORTES

Congreso

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En los escaños hay escasa animación. Las tribunas están totalmente llenas.

En el banco azul se encuentran los señores Canalejas y Pidal.

Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión de los procedimientos para procesar á los senadores y diputados.

El señor Pedregal consume el primer turno en contra

Pronuncia un extenso discurso al que la Cámara presta poca atención. El señor Pedregal protesta, entre otras cosas, de que se sustraigan á la jurisdicción civil los delitos de los senadores y diputados que sean militares. Reproduce casi todos los argumentos que fueron expuestos en la sesión del sábado.

Le contesta brevemente el señor Cantó en nombre de la comisión.

Rectifica el señor Pedregal examinando el Código de justicia militar.

El señor Amado pide algunas aclaraciodes relativas á los diputados y senadores que ejerzan cargos.

El señor Alba le contesta que eso se aclarará en el artículo adiccional.

El señor Martín Sánchez opina que no se debe distinguir entre los militares que ejerzan cargo ó no.

El señor Sol y Ortega pide que intervengan en el asunto todos los jefes de las minorías y todos los diputados que visten toga. (Risas y rumores).

Dice que por lo visto el artículo 57 de la Constitución es letra muerta. Hace una enumeración de lo legislado sobre esta materia desde tiempos del señor Alonso Martínez, y entra de lleno á exponer su criterio.

¿Porqué—pregunta—ha de juzgar á los diputados y senadores un tribunal distinto del que juzga á los demás ciudadanos? ¿Acaso somos de diferente condición para que no nos juzgue el Jurado que juzga á los demás españoles?

Se extiende en largas consideraciones para afirmar que eso entraña un gran peligro, pues cuando vengan los conservadores, podrán decir, no sin lógica.

Si el Jurado lo habéis declarado inútil para vosotros, también lo será para los demás. Por eso os digo—exclama el señor Sol—que vais á la supresión del Jurado, sentando un precedente funesto en este país de los presidentes.

Contesta al señor Sol, el presidente del Consejo extrañándose de las alarmas exteriorizadas por el orador.

Niega el señor Canalejas que lo que se propone siente precedente, pues el artículo 70 de la ley del Jurado, sustrae ya del conocimiento de este tribunal determinada clase de delitos.

No es ninguna novedad que el Supremo juzgue á los representantes de la Nación, pues también juzga á los gobernadores.

Rectifica el señor Sol y Ortega, que niega que el Supremo sea una garantía, pues está constituído por políticos que aspiran á las actas, que el día que tengan que juzgar á sus compañeros se recusarán.

Recuerda que Romeo dijo que en España no había justicia.

Varios ministeriales y conservadores interrumpen diciendo: Cuénteselo su señoría á Romeo.

El señor Sol y Ortega: Me limito á decir que aquél sentaba esa afirmación sin provocar protestas. No lo sostengo.

La justicia en España está enferma y se prevarica bajo la presión de los Gobiernos y de los caciques.

El señor García Prieto: El sistema de su señoría no se cura. Es necesario que tengais valor para sostener acusaciones concretas.

El señor Sol y Ortega se refiere al recurso de casación interpuesto ante el Supremo en el proceso contra el señor Lerroux. (Rumores.)

El señor Canalejas califica el debate de improcedente, afirmando que muchos de los magistrados que componen el Tribunal Supremo no figuran en política.

Pregunta si los individuos que componen el Jurado no pertenecen á los grupos políticos.

Rectifica el señor Sol y Ortega, insistiendo en que el fiscal del Supremo se apartó de la ley queriendo procesar al señor Lerroux.

El señor Valarino: ¿Quién era fiscal?

El señor Sol y Ortega: No era S. S.

Interviene el señor Lerroux confirmando lo dicho por el señor Sol y Ortega.

Rectifica el señor Canalejas.

El señor Lacierva pregunta si se excluirán los delitos que no están incluidos en los códigos de justicia militar y de marina ó si se reformarán éstos.

Le contesta el señor Alba, vacilante, produciéndose fuertes rumores porque se comprende que no ha entendido la pregunta.

El señor Lacierva la repite.

Le contesta el señor Canalejas hablando de los propósitos de reformar el código militar.

El señor Lacierva explica que quiere decir en definitiva que la enmienda no comprende los delitos castigados por la ley de jurisdicciones.

El señor Canalejas: Eso es independiente.

El señor Alba vuelve á hablar, mostrándose conforme con lo dicho por el presidente del Consejo.

El señor Canalejas: Todos estamos conformes. (Risas.)

Se anuncia que va á procederse á la votación nominal del artículo 1.º, con la enmienda del señor Alcalá Zamora. (Expectación.)

Los conservadores votan con el Gobierno.

El señor Burell vota con los republicanos.

Se aprueba por 218 votos contra 24.

Se levanta la sesión á las 7'40.

Senado

Se abre la sesión á las 3'55.

Hay poca concurrencia.

Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul se halla el señor Rodrigáñez.

El duque de Casa Valencia hace un ruego de poco interés.

El señor Polo y Peirolón pide que se traiga el expediente sobre los bienes de Ferrer.

El general Peña dice que no se puede discutir la sentencia.

El señor Polo y Peirolón después de

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCION
DE TODAS CLASES
JOAQUIN MADRAZO y C.ª
Teléfonos: Despacho: número 61.—Domicilio, número 73

DESPACHO
Méndez-Núñez, 11 (frente á la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS
CALLE DE MADRID, 6. -- ANTONIO LOPEZ, 6. -- RUAMENOR, 5

elogiar al general Peña, dice que no trataba de censurar.

El señor Rodríguez San Pedro ofrece que los conservadores estudiarán el asunto.

Rectifican todos.

El ministro de Hacienda señor Rodrigáñez dice que el Gobierno no tolera que en el Parlamento se censure á los tribunales.

El conde de Esteban Collantes aplaude la energía del Gobierno que cree se debe extender á otras esferas.

El señor Rodrigáñez dice que no entiende lo que quiere decir.

El conde de Esteban Collantes: Recuerde S. S. la impunidad de las denuncias de las torturas en Cullera.

El señor Rodrigáñez declara que se levantará el embargo de los bienes de Ferrer y que se traerá el expediente.

El señor Polo y Peirolón insiste en que el magistrado señor Peña niega que no se haya cumplido la sentencia.

El Obispo de Jaca pide pluses para la guarnición de Jaca.

El señor Barroso promete que se estudiará la petición.

El marqués de Ibarra lamenta el mal estado sanitario en Madrid.

El ministro de la Gobernación desmiente que exista en la Corte epidemia.

Rectifican ambos.

El señor Mellado niega que las aguas del Canal estén infeccionadas.

El señor Suárez Inclán se ocupa de los deterioros sufridos por el pavimento.

El señor Barroso ofrece tratarlo con el alcalde.

El señor Peñalver se adhiere á lo dicho por el señor Suárez Inclán.

El señor Barroso promete una subvención para esas atenciones.

Se entra en la orden del día.

Es admitido el senador señor Suárez Valdés.

Los hidráulicos y Gasset

Hoy han estado á visitar al señor Gasset los representantes de las obras hidráulicas en España, quejándose de que por falta de crédito las obras construídas son destruídas por el tiempo sin poderlas continuar.

El señor Gasset después de oirles con gran atención manifestó con claridad sus propósitos en cuanto se relaciona con la obtención de recursos.

Manifestó que en todos los Consejos de ministros los expuso, acordándose hacer á las Cortes la petición de crédito para obras públicas pero que nada se ha hecho.

Declaró que no había ido al ministerio á despachar tales ó cuales asuntos sino á hacer labor intensiva.

Añadió que si ahora no se le dan medios para solucionar el conflicto abandonará el ministerio inmediatamente.

Visitando á Canalejas

Los hidráulicos visitaron por la tarde al señor Canalejas aunque creen que este Gobierno no hará nada.

De política

Los pasillos del Congreso han estado muy animados.

Numerosos diputados llegados de provincias conferenciaron con los señores Canalejas y conde de Romanones.

El señor Salvatella pidió al presidente del Congreso que le sustituyera en el primer turno de la discusión de los suplicatorios el señor Pedregal.

Se decía que los radicales estaban decididos á hacer obstrucción al saber que los conservadores votarían con el Gobierno.

Banquete en Palacio

Hoy se ha celebrado en Palacio un banquete en honor de los diplomáticos.

Asistieron el Nuncio y todos los embajadores y ministros extranjeros y sus señoras, el ministro de Estado señor García Prieto y los altos empleados palatinos.

Luego se celebró un concierto en la Cámara Gasparini, cantando la Gagliani y el tenor Anselmi, no haciéndolo Titta Rufo porque tuvo que marchar á Roma esta tarde con motivo de la muerte de una hermana.

La comisión de los suplicatorios

Se ha constituído la Comisión de los suplicatorios en el Senado.

La preside el señor Santos Guzmán.

Denuncia grave

La heredera del anciano Huerta que fué asesinado en el barrio de Bella Vista el año de 1910, ha presentado una denuncia contra dos deudores, por creerles autores del crímen.

El infante don Carlos

Dicen de Sevilla que llegaron á aquella población el infante don Carlos y su esposa doña Luisa acompañada de sus hijos.

Les recibieron las autoridades y muchas personalidades.

Los infantes continuaron su viaje en automóvil á Villamanrique.

Diputado uruguayo. — Manifestación.-Riña sangrienta

Telegrafían de Sevilla que ha marchado á Cádiz, para embarcar con rumbo á su nación, el diputado del Uruguay señor Travieso que ha estado en España estudiando el Archivo de las Indias.

Se organiza una manifestación de banderas con motivo de la llegada de Magallhaes Lima.

También se celebrará un banquete.

Un esquirol del muelle cuestionó con un obrero asociado.

Ambos resultaron con graves cuchiladas en el costado y en el vientre.

Han ingresado en el hospital.

El señor Gimeno

En el rápido ha marchado á Zaragoza el ministro de Instrucción pública señor Jimeno acompañado de algunos diputados por aquella provincia.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 30—*(Varias horas)*

Una fiesta

El periódico *La Tribuna* ha organizado una fiesta, en la que intervienen María Guerrero, Mendoza, Borrás, la Fornarina y otros. Se pronunciarán en ella discursos y se leerán poesías.

Estreno

En el teatro Lara se ha estrenado una obra titulada *La cencerrada*, original de Casañal.

La obra ha gustado.

Conferencia

El ministro de Estado, señor García Prieto, ha celebrado una extensa conferencia con el embajador de Alemania.

El príncipe de Mónaco

Ayer ha marchado el príncipe de Mónaco.

A despedirle estuvieron el Rey, el presidente del Consejo señor Canalejas y los ministros señores Jimeno y Pidal.

La despedida ha sido muy cariñosa.

El Monarca le regaló una acuarela que representa la fragata *Tetuán* y el yate del príncipe *Princesa Alicia*.

El príncipe de Mónaco ha ofrecido volver pronto, con objeto de visitar Barcelona y organizar en el litoral sociedades oceanográficas.

Para las familias de las víctimas de Cullera

Los reyes han enviado 1.000 pesetas á la esposa del general Echagüe con destino á la suscripción en favor de las familias de las víctimas de los sucesos de Cullera.

Canalejas y Montero

El señor Canalejas visitó ayer al señor Montero Ríos, conferenciando con él.

Impresiones de la sesión del Congreso

La nota saliente de la sesión del Congreso ha sido la declaración de Canalejas de que se presentará la reforma del Código militar y la ley de Jurisdicciones.

En la votación del artículo primero se han abstenido de votar los diputados ministeriales señores Urzáiz, Villanueva, Barrasa, Amado y Moret.

Los republicanos se proponen presentar numerosas enmiendas y se han reunido para tomar acuerdos.

El señor Maura no asistió á la sesión.

El señor Soriano tampoco lo hizo por estar acatarrado.

Más de Barcelona

Es comentadísima la conferencia dada por el señor Cambó en Gerona, creyéndose que los regionalistas ingresarán definitivamente en el partido conservador.

Se asegura que Cambó desempeñará la cartera de Gracia y Justicia cuando sea presidente del Consejo don Antonio Maura.

—Se dice que ha pasado el Bomba con dirección á Madrid y que ha negado que se fugara.

—Se ha dictado auto de procesamiento contra doña Rosario Acuña.

—Los estudiantes tradicionalistas, integristas y de la Defensa Social han publicado un manifiesto en el que dan á conocer su disconformidad con la comisión estudiantil que no exigido la dimisión del gobernador y no ha pedido cuentas.

—Ha llegado á Manresa el señor Dato acompañado del general Weyler.

Les recibieron las autoridades y representaciones del Ateneo obrero y de varias sociedades.

La comitiva se dirigió al Ateneo obrero, donde bajo la presidencia del señor Dato se repartieron cartillas del Instituto Nacional de Previsión.

Se pronunciaron varios discursos.

El señor Dato explicó el funcionamiento del Instituto y elogió el del Ateneo.

Después de almorzar regresó á Barcelona.

Se le hizo una entusiasta despedida.

—En la conferencia que el señor Prado Palacio dió en el Instituto agrícola se mostró con tendencias regionalistas.

Fué muy aplaudido.

Asfixiados en un horno

Telegrafían de Pamplona que en el pueblo de Noya, de aquella provincia, han perecido asfixiados dentro de un horno de cal dos vecinos de dicho pueblo, resultando gravísimo otro.

La desgracia ocurrió al tratar de arreglar el horno.

A Melilla

Comunican de Cartagena que el *Princesa de Asturias* ha marchado anoche á Melilla.

El "Reina Regente"

Dicen de Cartagena que el crucero *Reina Regente* saldrá hoy del dique de aquella capital.

Por el alma de Martitegui

Telegrafían de Valencia que se han celebrado funerales por el que fué director general de la benemérita, señor Martitegui.

Han asistido el Obispo de Urgel, el Arzobispo de Valencia y las autoridades.

Salvamento

Comunican de Sanlúcar de Barrameda que el vapor de los prácticos del puerto consiguió salvar una barca de las que se dedican á la pesca del bou, que estaba en peligro.

La tripulación de la lancha salvada estaba compuesta por 17 hombres.

De Ceuta

Una desgracia

Comunican de Ceuta que un carro de Administración Militar atropelló á un individuo, fracturándole una pierna.

Saludando á los Reyes ingleses.

El vapor correo *Apóstol* saldrá de Ceuta más temprano que de ordinario, para presenciar el paso de los Soberanos ingleses por Gibraltar.

El Ayuntamiento ha acordado enviar un telegrama de saludo á los reyes de Inglaterra á su paso por Gibraltar.

Por los soldados de Melilla

El Centro Hispano Marroquí ha acordado conceder un donativo en metálico para los soldados que luchan en Melilla.

También el Ayuntamiento ha acordado contribuir á la suscripción con una fuerte cantidad.

Naufragio

En la costa de Alcazar ha naufragado el pailebot de la matrícula de Tarifa *Dulce Nombre de María*.

Algunos moros lo vieron zozobrar y desaparecer.

Creen que la tripulación, compuesta por el capitán y seis hombres, ha perecido.

De Melilla

No hostilizan

Las noticias llegadas de Melilla dán cuenta de que los que han llegado de las posiciones avanzadas dicen que los beniurriagueles continúan sin hostilizar á las tropas españolas.

Se asegura que en vista de ello, el general Larrea se propone abandonar el monte Arruit para marchar á Melilla.

Las fortificaciones

A pesar de la rapidez con que han sido hechas en los campamentos las fortificaciones, éstas resultan inexpugnables, pues los parapetos tienen una altura de 1'80 metros.

Confidentes presos

En los alrededores de la plaza han sido detenidos varios moros que infundieron sospechas.

Al ser registrados se les encontraron salvoconductos firmados por los jefes de la harca.

Parece ser que los detenidos son confidentes del enemigo.

Una orden

El general Aldave ha dictado una orden por la que se autoriza á las fuerzas del ejército de operaciones para que compren los artículos que los moros traigan á la plaza.

Parece ser que dicha orden ha sido dictada con el plausible objeto de estrechar los lazos de unión entre los moros y los soldados.

Desean la paz

Por noticias llegadas del campo enemigo se sabe que en la jarka reina decaimiento y que la mayoría de los contingentes que la forman desean pactar la paz con España, poniendo como primera condición la entrega de los prisioneros.

Ladrones detenidos

Procedentes de Tánger han llegado á los alrededores de Melilla varios individuos contrabandistas, los cuales, según se ha comprobado, trataban de realizar un robo de importancia.

Al ser detenidos se les han ocupado 36 sacos y otros artículos que proceden de robos.

Los citados contrabandistas han sido conducidos á la plaza.

Policía herido

Un moro de la policía indígena se dirigía á una casa, cuando varios moros apostados en una chumbera le hicieron algunos disparos, dejándole gravísimamente herido.

Posesionándose del mando

Aizpuru se ha posesionado del mando de la brigada que mandaba el general Ros.

Ramos tomó posesión del mando de la división orgánica.

Al hacerlo recordó á los oficiales los preceptos reglamentarios de aprovechar los accidentes del terreno para resguarse durante el combate.

Desembarco

Ha desembarcado la compañía de la Intendencia que se esperaba.

SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Sòlo cuesta un real

Venta al por menor: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN.

Al por mayor: DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO y Sres. VILLAFRANCA Y CALVO

Extranjero

Cambio de ministros

Dicen de Londres que corre el rumor de que ha presentado la dimisión Mister Asquith y que le sustituirá Llordy George.

Graves sucesos

Telegrafían de Lisboa que á consecuencia de los sucesos de Evora se ha proclamado la huelga general.

Las tropas están acuarteladas.

Lynchamiento

Comunican de Guayaquil que un enorme gentío asaltó la cárcel donde estaban presos cinco generales revolucionarios.

El populacho les sacó de la cárcel lynchándoles.

Franceses y moros

Dicen de Casablanca que la columna mandada por Simón ha sido nuevamente atacada por los moros.

Estos han sido rechazos sufriendo enormes bajas.

Los franceses tuvieron cuatro muertos y catorce heridos.

EL CORRESPONSAL.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal; el apetito renace**, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Aguas minerales Esta Casa las recibe directamente de los manantiales y en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido nacionales y extranjeras.—Pérez del Molino y Comp.ª, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

OSTRAS FRESCAS

Se hallan de venta á los precios de 0'50 0'75, 1 y 1'25 pesetas docena.

CAYETANO GÓMEZ. Muelle núm. 8.

Asociación protectora del viajero

Facilita gratuitamente á los viajeros cuantos datos y noticias soliciten.

Se encarga de tramitar, también gratis, las reclamaciones que formulen por abusos y deficiencias en los servicios públicos y particulares.

Dirigirse al **Círculo Mercantil**, Boulevard de Pereda (Muelle), 12, ó al presidente, Acera de Amós de Escalante, 12, 1.º derecha.

Café Cántabro

A las nueve y media de la noche cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias.

Moderna Tintorería La Actividad

Blanca, 10

Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo.

Lutos y limpiezas en 24 horas

BLANCA 10. BAJO.

Casa Agüero

GRAN TIENDA DE TEJIDOS

PUERTA LA SIERRA, 1 (debajo del Hotel Palazuelos)

Para aguinaldos

Cortes de vestido, desde 13 reales. — Camisetas señora, punto inglés, desde 11 perras. Piezas tela blanca, desde 6 pesetas. — Camisas de mujer, á peseta. — Pantalones, á peseta. Chalecos de Bayona para niño y hombre, á 6 reales — Visillos para cortinas, á real.

Gran saldo de lanería

Puerta la Sierra, 1 (debajo del Hotel Palazuelos)

LA MUNDIAL, SOC. AN. MADRID. SORTEO DE 1912 - SEGUROS DE QUINTAS

Prima y gastos, **800 pesetas**.—Representantes en Santander: PARDO IRULETA Y VALCÁRCEL, Arcillero, número 4, entresuelo.

MIRAD LA DIFERENCIA

LA LOCION VITTELIA

FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA.

EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR A EDAD AVANZADA, CON PELO RICO Y ABUNDANTE. TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

LA HERNIA

¡Grandioso descubrimiento! —Contención radical de la hernia.—Brinsson, patentado.

El Instituto Moderno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, 11, *único* en *España* para el tratamiento de la *Hernia* (quebradura), GARANTIZA la contención de la más *antigua y voluminosa* con el GRAN *invento* BRINSSON y lo somete al examen de todos los señores médicos.—El aparato vendaje BRINSSON EVITA todos los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico. Todos los médicos del mundo *certifican* que el *gran invento Brinsson* es la última palabra de la *ciencia*. Los niños se curan radicalmente. FAJA VENTRAL BRINSSON, premiada, para corregir los vientres más delicados y voluminosos.—*El director especialista del Instituto Moderno* estará en **SANTANDER** los días 30 y 31 del actual, visitando en el *Hotel de doña Francisca Gómez*, Muelle, 11 y 12.—¡¡FOLLETOS GRATIS!!—*La Faja Brinsson* es la *única* en el mundo para corregir los vientres más caídos y voluminosos.

AVISO.—*En Bilbao*, los días 1 y 2 de febrero, en el *Hotel Vizcaya*.

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortes, número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs.

Precios moderados.

Habitaciones.

Plato del día: Escalopes á la portuguesa

Ya salió el GRAN COÑAC "FARO" *de la poderosa Sociedad* BODEGAS BILBAINAS PROBADLO.

Se vende en Laredo

un edificio destinado á salazón de pescado, que renta y rentará dos mil pesetas anuales.

Para más informes, dirigirse á don Vicente Valle, en aquella villa.

QUINTA DE 1912

Centro de Redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol.

AUTORIZADO POR R. O. DEL MINISTERIO DE FOMENTO DE 1.º DE DICIEMBRE DE 1909.

Los mozos que sorteen el día 11 de febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldados para filas, como también si siendo excedentes de cupo fueran llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones, desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse dirijanse á **don Adolfo Chautón Sáinz, General Espartero, 7, Santander.**

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

¿Tenéis la máquina rota y no podéis coser en ella?

Pues mandarla á **La Gran Antilla**, y veréis con qué poco dinero la ponen nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que le permiten garantizar las composturas, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.

Una máquina, después de arreglada y pintada por el procedimiento de la estufa, queda completamente nueva.

La Gran Antilla, Compañía, 7

(Antigua Casa de Socorro)

ÁRBOLES frutales y forestales: Ingertos de clases superiores. Precios baratísimos, especialmente para grandes plantaciones.

Dirigirse á Granja de Llano, Puente Viesgo (Vargas), ó al propietario José Quintana, plaza de la Esperanza, 1.—Santander.

PÉRDIDA

de una cadena, con dos medallas de oro, el día 25, en la calle de la Blanca. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en el almacén de muebles *La Gran Bretaña* Compañía, 22, donde será gratificada.

M.E.C.D. 2017

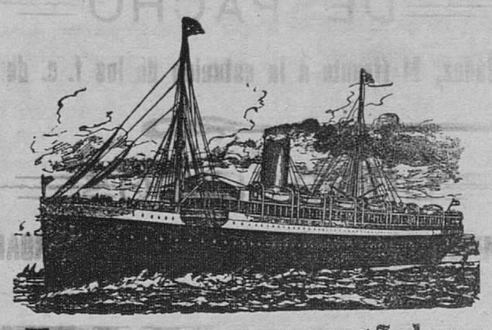

Vapores correos españoles
DE LA

Compañía Trasatlantica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopelana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA Y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... ..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz ..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 31 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al **P. de Satrústegui, de la misma Compañía**) para **MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES.**

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, **240 pesetas** y cinco de impuestos.

Para más informes en Santander. **Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía,** Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS
DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapoore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. *Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.*

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar los mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander: **Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía,** Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

Servicios públicos

Santander-Madrid

De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana.—Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,39 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 t.; mixto, 9,50 n.—Llegadas á Santander: 8,05 m. y 6,35 t. del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 m. para llegar á Madrid á las 11,28 n.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,21 n.

Santander-Bárcena

Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y 8,15 n. (los domingos).—Tren de mercancías, á las 6,10 t.

De Bárcena á Santander.—Trenes tranvías á las 7,36 y 12,53 m. (los domingos) y 5,38 t.—Tren mercancías, á las 9,11 m.

De Reinosa á Bárcena.—A las 3,26 t.

De Bárcena á Reinosa.—A las 6,35 m.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao: á las 8,15 m., 12,20 (correo) y 4,55 t.

De Bilbao á Santander: á las 7,40 m. (correo), 12,10 y 4,55 t.

De Santander á Marrón: á las 5,20 t.

De Gibaja á Santander: á las 7,30 m.

De Santander á Liérganes: á las 8,55 y 11,55 de la m. y 2,50, y 7,20 t.

De Liérganes á Santander: á las 7,25 y 11,40 m., y 1,50 y 6,05 t.

Además saldrán dos trenes á las 10'25 m y 16'43 t., con trasbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda: á las 8,30 y 11 m. y 2,25 y 6 t.

De Ontaneda á Santander: á las 7,15 y 10,55 m. y 2,16 y 5,50 t.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t.
Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Llanes

Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Llanes á las 8,55 n.

Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,50 y 7,15 t.

Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.

Santander-Torrelavega

Jueves y domingos.—Sale á las 7,30 m. y llega á las 9,55 t.

Servicio de bahía

Salidas de Santander á Pedreña y Somo: á las 12,30 y 3 t.

Salidas de Somo á Pedreña y Santander: á las 8 y á las 9 m.

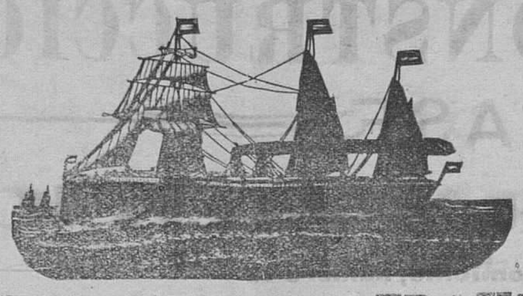

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos
A LA

HABANA Y VERACRUZ

El **22 de febrero** de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Champagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA		PARA VERACRUZ	
En cámaras, desde.....	625 pesetas	En cámaras, desde.....	675 peseta
En tercera preferente.....	425 —	En tercera preferente.....	450 —
En tercera ordinaria	225 —	En tercera ordinaria	250 —

más los impuestos y gastos de desembarque.

Para **COLÓN** y escalas saldrá el **27 de febrero** el hermoso vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, esta instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, núm. 32

Depósito en Santander. Sr. Perez del Molino.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada
DEL **DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

---

POLVO NOËL

¡¡Preparado bajo garantía científica!! demostrado en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocedura de los niños

Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutís.

RICAMENTE PERFUMADOS

Delicioso para después del baño. El polvo *Noël* evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. *Noël*, único preventivo de los sabañones. Evita el sudor de los pies y de los sobacos.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25

Exigid la marca NOEL, no dejaros sorprender por polvos peores y más caros.
Representante en Santander: Juan P. San Miguel.—Agente en España: Joaquín Fau Mallorca, 184, Barcelona

---

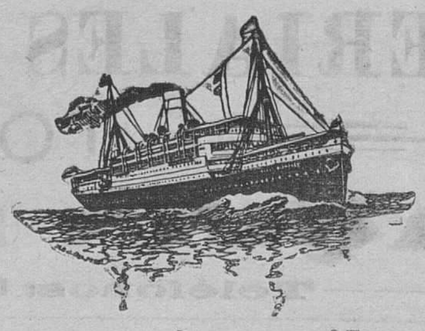

Hamburg-Amerika-Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

3 de febrero, vapor **Antonina**
20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**
4 de marzo, vapor **Ypiranga**
20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapor *Antonina*

Para **Habana:** Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para **Veracruz** y **Tampico:** Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapores *Kronprinzessin Cecilie, Ypiranga* y *Früst Bismarck*

Para **Habana:** Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para **Veracruz** y **Tampico:** Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para **Habana:** Pesetas 425, más los impuestos.—Para **Veracruz** y **Tampico** Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores *Ypiranga* y *Corcovado.*

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.ª

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Hermán Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 10.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en **Madrid,** don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—**Santander,** Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—**Gijón** y **Avilés,** agentes de la *Sociedad Hullera Española.*—**Valencia,** don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

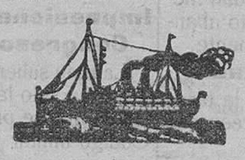

Vapores correos españoles
DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª

DE CÁDIZ

Para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 10 de febrero, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para trasbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado *Valbanera*, con destino á los puertos de **BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y SANTOS.**

Precio del pasaje en tercera clase para BUENOS AIRES, 255 pesetas, *incluido impuestos.*

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancías.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 25.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos.

Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.

Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.

Calendario á mano, con ruedas movibles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día, el mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.

Sellos para lacre con iniciales, á 2'50 pesetas.

Los encargos en esta imprenta.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTÍA

LA ZAPITA

LECHERÍA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MADRAZO
Martillo, núm. 2

LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

---

LA ATALAYA

ANUNCIOS

En 1.ª plana	*Una pta. línea*	
En 2.ª (Noticias).....	*50 cénts.*	»
En 3.ª plana	*30*	» »
En 4.ª plana	*15*	» »

M.E.C.D. 2017